

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ**

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con quince minutos del día quince de octubre de dos mil veinte, con una asistencia de 63 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión, y se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 80 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida la Presidencia concedió el uso de la palabra a las Diputadas y los Diputados: Martha Soledad Ávila Ventura, Víctor Hugo Lobo Román, Mauricio Tabe Echartea, Fernando José Aboitiz Saro, Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Armando Tonatiuh González Case y Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, para referirse a los actos acontecidos en la madrugada al Recinto Legislativo.

Inmediatamente, la Presidencia informó que conforme al acuerdo CCDMX/JUCOPO/013/2020, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, los comunicados fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria, y se dispensó su lectura, instruyéndose al trámite administrativo correspondiente.

Acto seguido, la Presidencia instruyó para su trámite administrativo correspondiente, lo relativo los puntos enlistados en los numerales 6, 7, 8, 9, y 10. En relación al numeral 4 se informó que se concedió la solicitud planteada, por lo que la primera iniciativa se turnó por esta Presidencia a las Comisiones Unidas de Cultura Física, Recreación y Deporte y a la de Igualdad de Género, y la segunda iniciativa se turnó a las Comisiones Unidas de Educación y de Atención al Desarrollo de la Niñez, con opinión de la de Igualdad de Género. En relación al numeral 5, no se concedió la solicitud planteada, por lo que quedó firme el turno.

Acto seguido, la Presidencia informó que las iniciativas enlistadas en los numerales 16, 19 y 25 fueron retiradas del orden del día.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 142 del Código Penal para el Distrito Federal a fin de tipificar la inducción al suicidio por medio de redes sociales e informáticos, suscrita por la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 3, 7, 8, 12, 20 bis 2, 20 bis 4, 20 bis 5, 46 y 50; se adiciona la fracción IV bis al artículo 3, así como la fracción XXIII al artículo 7 y la fracción IX, y el corrimiento de la X al artículo 11, todos de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 311 del Código Civil para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De la misma manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 29 y se deroga la fracción VI del artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, reforma el artículo 12 y adiciona un párrafo segundo y se recorre el párrafo subsecuente del artículo 15 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 258 y un párrafo al artículo 334, ambos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 157 bis 17, 157 bis 18, 157 bis 19 y 157 bis 20 de la Ley General de la Salud, en materia de certificado nacional de vacunación voluntaria. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México, de la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable de la Ciudad de México y de la Ley de Salud del Distrito Federal, suscrita por la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones unidas de Administración Pública Local y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias con opinión de la Comisión de Salud.

Acto seguido, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley del Sistema de Comedores Vecinales y Solidarios de la

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Ciudad de México, suscrita por el Diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos.

Así también, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos de la Administración Pública de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 291 bis párrafo primero, 291 quáter y 291 quintus párrafo primero, todos del Código Civil para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto que reforma, deroga y adiciona un inciso al apartado B del artículo 4 de la Ley de Desarrollo Agropecuario Rural y Sustentable de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Rural.

De la misma manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 29 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 323 quáter del Código Penal para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Igualdad de Género.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 23 de la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Rural.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIV Bis del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Adquisiciones de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VI al artículo 110 de la Ley de Educación del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la denominación y se reforman diversas disposiciones de la Ley del Servicio Público de Carrera de la Administración Pública del Distrito Federal, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 13 fracción IX y 47 y se adicionan las fracciones XXI y XXII al artículo 58 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

De la misma forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Asistencia e Integración Social de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 4, 5, 6, 9, 12, 14, 17 y 28 de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 54 Bis a la Ley de Centros de Reclusión para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIV al artículo 4 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Prevención Social del Delito y la del Delito y la Violencia para la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el artículo 6 y se deroga la fracción II del artículo 23 de la Ley de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención Especial a Víctimas.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 43 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Salud Mental de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 161, 162, 163, 287 y 288 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 35 y 64 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XL y se recorre la subsecuente del artículo 13 y se adiciona la fracción IX al artículo 139, ambos de la Ley de Educación del Distrito Federal en materia de escuela para madres y padres, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Isabela Rosales Herrera, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la cual se modifica el Código Penal para el Distrito Federal en materia de encubrimiento. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XV al artículo 42 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en materia de perspectiva de género. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Asuntos Político Electorales y la de Igualdad de Género.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la secretaria realizar las incorporaciones a la sesión.

Como siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Movilidad y de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México que atiendan la problemática que derivado del aumento de motocicletas utilizadas para su uso laboral y privado, se elevó el número de accidentes que involucran a este tipo de transporte, así como por la ausencia de regulación y capacitación adecuada para repartidores y mensajeros, que presenta la Comisión de Movilidad Sustentable. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, a nombre de la Comisión de Movilidad Sustentable para fundamentar el dictamen.

La Presidencia, concedió el uso de la palabra a la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia instruyó recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto: con 55 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a las autoridades correspondientes.

Como siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta de manera respetuosa al maestro Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México y al maestro Vidal Llerenas Morales, alcalde de Azcapotzalco, para que informen y consulten a los vecinos de las vialidades y colonias sobre las que se construye el proyecto de Ciclovía Manuel Salazar – Hacienda de Sotelo, a efecto de conocer y entender sus inquietudes y en su caso ofrecer alternativas de solución a las posibles afectaciones generadas por la obra, que presenta la Comisión de Movilidad Sustentable. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, a nombre de la Comisión de Movilidad Sustentable para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia instruyó recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto: con 57 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a las autoridades correspondientes.

Como siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el cual se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a que los remanentes de la Cuenta Pública 2019 de la Ciudad de México se canalicen en su totalidad al combate de la epidemia COVID-19 y especialmente en personal médico, incluyendo de enfermería y a la habilitación de infraestructura médica en los hospitales y centros de atención en la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. La Presidencia, concedió el uso de la voz a la Diputada Guadalupe Morales Rubio, a nombre de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia instruyó recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto: con 60 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a las autoridades correspondientes.

Como siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el cual se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la persona titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México a realizar los ajustes presupuestales necesarios para aumentar de 875 a 3 mil el número anual de beneficiarias del programa *Apoyo a mujeres en situación de violencia de género*, sin reducir el monto económico mensual de 3 mil 690 pesos ni la prima de seguro de vida mensual de 37 pesos y con referencia a las mujeres que se encuentren en situación de riesgo de violencia feminicida o mujeres víctimas de violencia recurrente, que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. La Presidencia, concedió el uso de la voz a la Diputada Guadalupe Morales Rubio, a nombre de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para fundamentar el dictamen.

La Presidencia, concedió el uso de la palabra a la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia instruyó recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto: con 55 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a las autoridades correspondientes.

La Presidencia, informó que el punto 63 fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, a que conforme a sus atribuciones refuerce en la temporada de influenza, la supervisión y vigilancia del transporte público concesionado para que se mantengan las medidas de sanidad y evitar la propagación del virus SARS-CoV2. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades de la Ciudad de México para que supervisen las instalaciones donde se realicen actividades de cremación de cadáveres y restos humanos. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente al Titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a la Titular del Instituto Nacional de Bellas Artes y al Titular de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México que informen a esta soberanía cuánto tiempo durarán los trabajos de restauración de la estatua de Cristóbal Colón que fue retirada de Paseo de la Reforma. En votación nominal; con 18 votos a favor, 30 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual se requiere al alcalde Cuajimalpa de Morelos, licenciado Adrián Rubalcava Suárez, comparezca ante los integrantes de la Comisión de Administración Pública Local de esta Legislatura, a efecto de responder los cuestionamientos derivados de la detención de servidores públicos de su administración. El Diputado Carlos Castillo Pérez, solicitó una modificación, misma que fue aceptada por el proponente. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa al doctor en ingeniería Renato Berrón Ruiz, Director General del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México, a realizar conforme a sus atribuciones el dictamen de seguridad estructural a los edificios ubicados en las

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Manzanas 1, 2 y 3 de la unidad habitacional Lindavista Vallejo, alcaldía Gustavo A. Madero, algunos de los cuales han resultado con daños derivados de hundimientos por la extracción del agua en el subsuelo y por el sismo ocurrido el 23 de junio del año en curso, cuyos habitantes solicitan conocer las condiciones de seguridad estructural y estabilidad de sus viviendas. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por virtud de la cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México y a la Comisión Ambiental de la Megalópolis para que de manera coordinada fortalezcan las acciones y programas encaminados a combatir de manera eficaz la contaminación atmosférica, suscrita por la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Tribunal Electoral del Instituto Electoral, ambos de la Ciudad de México, para que en la medida de sus atribuciones repongan la consulta ciudadana virtual a pueblos y barrios originarios de la alcaldía Cuauhtémoc, lo anterior inmediatamente que termine el proceso electoral presente y la emergencia sanitaria lo permita, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Asuntos Político Electorales y a la de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Ana Cristina Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México a fin de verificar la calidad del aire en las inmediaciones del panteón San Isidro en la alcaldía Azcapotzalco y se garantice que este sitio opere bajo las normas ambientales en materia de equipos de cremación e incineración y límites de máximos permisibles de emisiones a la atmósfera. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) Ricardo Sheffield Padilla y al titular de la Comisión Reguladora de Energía, Leopoldo Vicente Melchi García, para que sean revisados en todos sus términos los convenios sobre las concesiones otorgadas de gas natural, derivado del aumento doméstico del cobro de este servicio y que se garantice la atención y seguimiento de quejas por los altos cobros en la Ciudad de México. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo,

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México, así como al titular de la alcaldía de Tláhuac, para realizar acciones coordinadas que protejan la zona de conservación ecológica de la Sierra de Santa Catarina de crecimiento de asentamientos irregulares, suscrita por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por la que se solicita se realicen diversas acciones en materia de mantenimiento de la infraestructura de equipamiento ciclista en la alcaldía de Benito Juárez, suscrita por la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta a la Jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, y al alcalde de Cuauhtémoc, ciudadano Ernesto Núñez López, a realizar las acciones correspondientes a fin de ordenar la demolición de la construcción excedente en el inmueble en la calle de Toledo número 39, colonia Juárez y con ello además de dar cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal de Justicia Administrativa, garantizar que en el establecimiento mercantil denominado Toledo Rooftop bajo ninguna circunstancia se vuelvan a realizar fiestas Covid. En votación nominal, con 16 votos a favor, 29 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por la cual se exhorta a los titulares de las 16 de alcaldías de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las áreas a su cargo den capacitación a todo el personal de su demarcación en materia de atención adecuada del adulto mayor, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta a la doctora Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente, al licenciado Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana, a las alcaldesas y alcaldes, todos de esta ciudad, para que conjuntamente refuercen la vigilancia en los puntos infiltrados como tiraderos de basura clandestinos en la Ciudad de México, con el

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

fin de encontrar un programa emergente que solucione esta crisis, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y a la de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

También, la Presidencia informó que se recibió una proposición a efecto de exhortar respetuosamente a diversas dependencias de la administración pública local y federal, así como instituciones de educación superior a que, de forma conjunta, elaboren un plan para otorgar servicios que ayuden para la recuperación de la estabilidad y salud mental, suscrita por la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública y a la de Salud.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Alcaldía Álvaro Obregón y a la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen acciones enfocadas en el adulto mayor en la alcaldía Álvaro Obregón, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta a la Secretaría de Cultura y a la Secretaría de Turismo, ambas de la Ciudad de México, a promover y fomentar la oferta y actividades del tianguis cultural El Chopo. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa y en función de sus atribuciones a la doctora Almudena Ocejo Rojo, Titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México; al licenciado Néstor Núñez López, Alcalde de Cuauhtémoc; al licenciado Julio César Moreno Rivera, Alcalde de Venustiano Carranza, para que en conjunto se realicen las acciones necesarias con el fin de que se rehabiliten albergues temporales en las Alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza para que durante la contingencia sanitaria derivada del COVID-19 las trabajadoras sexuales en situación de calle cuenten con espacios donde alojarse, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

También, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita al Titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, Andrés Lajous Loaeza; y al Alcalde en Venustiano Carranza, Julio César Moreno Rivera, la reubicación del módulo instalado en el Deportivo denominado “Velódromo Olímpico Agustín Melgar” para dar continuidad a la segunda etapa del procedimiento denominado Programa Integral para la Regularización y Mejoramiento del Servicio del Transporte de Pasajeros Público Colectivo en la Ciudad de México, en virtud de la afectación que genera dicho deportivo catalogado por el INBA como Inmueble con Valor Artístico, así como por el tráfico que genera en los alrededores. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a fin de exhortar a diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México a considerar el proyecto de Trolebús elevado de calzada Ermita Iztapalapa como un proyecto con identidad cultural e histórica de la alcaldía Iztapalapa. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al alcalde de Cuajimalpa de Morelos que asista a una reunión de trabajo e informe a las comisiones de Administración Pública Local y a la de Alcaldías y Límites Territoriales sobre las causas de la detención de dos servidores públicos de mandos medios adscritos a la alcaldía de la que es titular, los cuales fueron hallados en posesión de armas, drogas, aparatos de comunicación y uso indebido de vehículos oficiales, suscrita por la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Administración Pública Local y a la de Alcaldías y Límites Territoriales.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Director General de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones implemente acciones orientadas al cuidado y protección animal durante esta contingencia por la COVID-19 y remita a esta Soberanía el informe que le mandata la ley en materia de protección animal vigente en la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Ricardo Ruiz Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta al alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete Arias, a dar respuesta respecto de las concesiones de los espacios públicos e instalaciones deportivas en Coyoacán. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA), a declarar como área natural protegida los espacios naturales que se localizan dentro del suelo de conservación ubicados en la alcaldía Tláhuac, suscrita por el Diputado Rigoberto Salgado Vázquez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una efeméride por el 67 aniversario del derecho al voto de las mujeres en México, suscrita por la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

También, la Presidencia informó que se recibió una efeméride relativa al Día Internacional de las Mujeres Rurales, suscrita por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió una efeméride por el 11 de octubre Día Internacional de la Niña, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las doce horas con cincuenta minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria vía remota que tendrá verificativo el día martes 20 de octubre de 2020, a las 09:00 horas.